



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Rentas y Patentes

DECRETO N° 3.M. /

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE
PATENTE COMERCIAL MARCIAL
HIPÓLITO ANDRADE BURGOS.

Laja, 26 abril de 2017

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial.
2. Orden de Ingreso: N° 293911 con fecha de pago 10.02.2017.
3. Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** renuncia de Patente Comercial que se detalla:

NOMBRE : MARCIAL HIPÓLITO ANDRADE BURGOS
RUT :
DIRECCION : O"HIGGINS N° 10, LOCAL 47
GIRO : FRUTAS Y VERDURAS
ROL : 2-1822
PATENTE : COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solís
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



M
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ARD/BRB/brb
DISTRIBUCIÓN: /
- SS.MM
- DAF
- Dirección de Control